

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
XANATECH S.A.

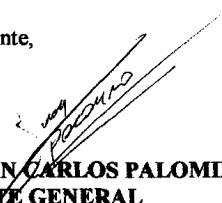
De conformidad con lo que dispone en Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 08.G.II.0002828 expedida por la Superintendencia de Compañías el 16 de Mayo del 2008, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio del 2009.

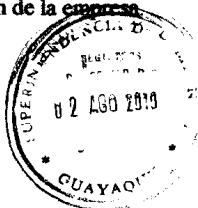
Siguiendo los lineamientos del Art. 1ero. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 Comparando las metas y objetivos de los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía se ha mantenido durante el Ejercicio Económico 2009, debo acotar que siendo el primer año que la empresa ha generado ingresos por ventas, los gastos también se han incrementado considerablemente por lo que los resultados económicos son aceptables para este periodo.
- 1.2 La compañía ha cumplido con la disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico
- 1.3 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.

Al concluir este informe dejo especial de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado en personal que presta los servicios en esta compañía y también a los señores accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Atentamente,


DR. JUAN CARLOS PALOMINO
GERENTE GENERAL



Guayaquil, Julio 28 del 2010

Guayaquil, Julio 28 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

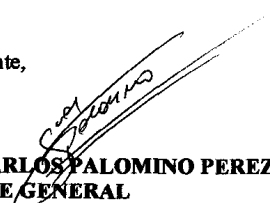
De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles a ustedes que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía XANATECH S. A., a la presente fecha son los siguientes:

NOMBRE	CARGO	CEDULA
PALOMINO PEREZ JUAN CARLOS	GERENTE GENERAL	091417284-6

Sin otro particular me despido de ustedes, agradeciendo por su valiosa ayuda.

Atentamente,


JUAN CARLOS PALOMINO PEREZ
GERENTE GENERAL

